

NOTICIERO GRANADINO

AÑO I

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

Miércoles 24 de Agosto de 1904.

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

NÚM. 177

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES
En Granada, pesetas.
En el resto de España,
En el Extranjero,
Redacción y Administración: Mesones, 47, primero.

Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
1,50	4,50	10	18
2	5	10	20
2	8	15	30

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	la línea, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna:		2	15	6	4
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director.		60	30	10	8

Teléfono, número 265. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Dirección telegráfica: «Noticiero»

LOS TRANVIAS ELÉCTRICOS

Información técnica

Cuando no estaba aún inaugurada la red de tranvías eléctricos, que, aumentando la facilidad de comunicaciones, hermocean y dan nueva vida a Granada, procuramos en nuestros artículos ir familiarizando al público con algunos detalles técnicos, referentes a su modo de funcionar, precauciones y seguridades adoptadas, a fin de que, aun las personas más timoratas, se convencieran de que no deben existir prejuicios ni temores contra un medio de locomoción tan rápido, cómodo y barato, si al instalarse se han tenido en cuenta y se han aplicado todos los medios que aconseja la ciencia, para prevenir accidentes. Y en verdad, que si la Empresa ha puesto en ello especial cuidado, dotando su instalación de los últimos adelantos, y confiando la dirección y manejo de sus aparatos a personal inteligente y perito, también el público de Granada ha correspondido de manera franca y entusiasta. Si a estas manifestaciones aportamos nuestro humilde grano de arena con estas informaciones técnicas, tendremos la satisfacción del deber cumplido, puesto que al público nos debemos, y deber obliga.

La mayoría de las personas que por necesidad ó recreo toman asiento en un tranvía eléctrico, abonan unos céntimos y se apean a los pocos minutos, no pueden figurarse las múltiples operaciones y los muchos detalles curiosísimos que han precedido para que un vehículo de esta clase circule con rapidez y seguridad al trasladarse de un punto a otro. Para darnos cuenta de ello, nos referiremos a la instalación tal y como hoy funciona, dejando para otro artículo lo relativo a la «Eléctrica de la Vega Granadina», de donde tomarán muy pronto los tranvías la fuerza necesaria para su marcha.

En el edificio llamado *subestación*, hoy convertido en verdadera fábrica, hay montada una caldera tubular inexistible, de 200 caballos. Allí un modesto operario, el fogonero, el primer eslabón de la cadena, arroja paletadas de carbón en el hogar, el calor aumenta, el agua hierve, el vapor se desprende y desarrolla su espesidad a presión enorme; ya tenemos el vapor (energía técnica) transformado en fuerza (energía mecánica). Esta fuerza se aplica a la máquina, que en su sencilla expresión no es mas que un embolo con una varilla articulada; la máquina se mueve haciendo girar una polea, que transmitiendo el movimiento a un dinamo, engendra la corriente eléctrica; y aquí tenemos transformada la energía mecánica en energía eléctrica. Circula la corriente por el cable, y al llegar a la polea de un trolley, baja por éste, penetra en el coche, pasa una pequeña parte a las lámparas de incandescencia, transformándose en calor y luz, y descendiendo a los motores, vuelve a cambiarse la electricidad en fuerza que impulsa al carruaje, retornando a la dinamo por los rieles que cierran el circuito. De modo, que todas las transformaciones, pueden resumirse, diciendo: calor, allí en la fábrica, convertido en vapor; vapor en movimiento; movimiento en corriente eléctrica; corriente eléctrica en fuerza; fuerza aplicada a mover los coches.

Ya se comprende que todas estas transformaciones se verifican perdiendo energía, porque el calor que se disipa, el vapor que se enfría, el rozamiento de las piezas de la máquina, la resistencia eléctrica de los conductores, etc., van restándole fuerza; además, el vapor no va así sencillamente de la caldera a los embolos, que antes pasa por otros departamentos (en cuya descripción no podemos detenernos), ni la corriente pasa directamente de la dinamo al cable, ni de éste a los motores sin antes circular por ciertos mecanismos que examinaremos, aunque sea ligeramente para no exagerar las proporciones de este artículo.

Hemos dicho, que por medio de una polea se trasmite el movimiento a la dinamo que engendra la corriente eléctrica. Y una dinamo, dicho así *grosso modo*, no es mas que varios carretes de alambre metálico recubierto por una sustancia aisladora montados en un aro fijo de hierro (el inductor) y un núcleo compuesto de un manojo de alambres de hierro dulce, sobre el que se arrollan en sentido transversal alambres de cobre muy finos que constituyen una serie de carretes aislados entre sí (el inducido). Un extremo de cada hilo se une a una lámina de cobre fija en la circunferencia de un manguito aislador llamado *colector* y el otro extremo al hilo del carrete siguiente. El núcleo es el que gira, y como sobre el colector van frotando unas piezas de carbón llamadas *escobillas*, por ellas se va recogiendo la electricidad producida que marcha al *cuadro de distribución*.

Toma este nombre, una placa de mármol vertical donde están colocados los aparatos de medida y de regulación, y de seguridad. Son los primeros *amperímetros*, que miden los amperios ó sea la cantidad de electricidad que se está gastando en un momento dado, además de un contador que la registra como en las instalaciones ordinarias de luz; también los *voltímetros* que indican el voltaje, la diferen-

cia de potencial, más claro aún, la *presión*, (valga la frase) que ha de sostenerse a 550 voltios, regulándola por medio de una resistencia variable a mano. Y finalmente, los interruptores automáticos y los de palanca, completan el cuadro ligeramente descrito.

La corriente generada se lanza a la red, circula por el cable de trabajo, en alguno de cuyos postes van instalados ingeniosos pararrayos, que en caso de descargas atmosféricas derivan a tierra y sin peligro, cualquier aumento de tensión.

En cada coche-motor la corriente atraviesa sucesivamente, el trolley, un interruptor automático, otro a mano (de 100 amperin) el pararrayos, la caja de plomo fusible, el regulador los motores, a cerrar el circuito por la vía finalmente. De todos estos aparatos el más notable é ingenioso es el regulador que bien merecía una minuciosa descripción, si los apremios de tiempo y espacio no lo impidieran. Sólo diremos que la manija circular que está en la prolongación de un eje vertical con una serie de contactos en el interior de la caja tiene sobre ésta, cuatro puntos para conmutar, los dos motores en serie; cuatro en paralelo y seis para el freno eléctrico que convirtiendo los motores en dinamos en virtud de la *reversibilidad* de estas máquinas, permiten al conductor parar el coche casi instantáneamente, como hemos tenido ocasión de comprobar.

En el local destinado a cocheras y otras dependencias donde ya funciona la Administración, se trabaja activamente para montar un amplio y magnífico taller de reparaciones, bajo la dirección del Director técnico de la Empresa Mr. Chartres. Tanto a éste como al Gerente señor Escoriza que con incansable actividad no perdona medio ni gasto para que el servicio esté a la altura de las primeras poblaciones de España, agradecemos la atención de habernos ayudado cortésmente en nuestra tarea de información.

J. S. Sevillano.

CARNET DE UN VECINO

Habrán visto los empleados municipales el estado de conservación en que se encuentran la calle de los Baratillos y la plaza de San Agustín?

Quiero creer que no, porque, de haberlo visto, cómo podría explicarse la absoluta carencia de policía urbana que en ellas se advierte?

No me refiero ya a la limpieza, que es allí tan conocida como el encaje de bolillos entre las hembras de los cambales; me refiero a algo que afecta a la seguridad de los transeúntes.

Este algo es el pavimento de la calle y plaza citadas.

Atravesar éstas, en toda su extensión, y salir indemne, es de las cosas incluidas en el catálogo de los imposibles; hasta el extremo de que sería empresa más fácil cruzar la Manchuria en clase de ruso, sin tener algún desagradable tropiezo con los soldados de Kuroki.

Yo sé que las áreas municipales no están a estas fechas muy bien relacionadas con la Casa de la Moneda, y que ello es causa de las innumerables deficiencias que en los servicios públicos se advierten; pero las hay de tanto bulto, que ni aun aquella circunstancia las justifica.

Porque es lo que dirán los vecinos:

—Si en el propio rincón del Municipio no se nos garantiza la vida, y estamos constantemente expuestos a dar el definitivo salto mortal, por mor de nuestros municipios, ¿para qué mil diablos nos sirve el Ayuntamiento, con su Alcalde, tenientes de ídem, concejales, maceros y escolta de caballería?

Como no sea pa... fastidiarnos, como decía el soldado del cuento...

Camelancio

Rusia y Japón

En la Manchuria

El estado mayor ruso está cada vez más convencido de que después de la caída de Port-Arthur tendrá lugar una batalla junto a Liao-Yang.

El general Kouropatkin telegrafía que las lluvias persisten impidiendo las operaciones, excepto las que practica la caballería.

Los ríos se desbordán, arrastrando los puentes.

Todos los movimientos japoneses están paralizados.

La línea del ferrocarril entre Aunchan y Liao-Yang está inundada en varios puntos, así como entre Liao-Yang y Mukden.

La tranquilidad en el teatro de la guerra es por ahora completa.

Los japoneses se han retirado del frente Sur hacia Hai-Tcheng.

Por la parte del frente Este están a 27 verstas de Liao-Yang.

Las avanzadas de los dos ejércitos no están separadas más que por una distancia de cinco verstas próximamente.

Cada día tienen lugar escaramuzas de escasa importancia.

De Liao-Yang, con fecha 18 del actual, dicen que una avanzada japonesa com-

puerta a un batallón, situada en el extremo del ala derecha del general Kuroki, se encontró con un destacamento ruso en Ta-Ping-Tou-Chan, en el valle superior del río Tai-Tsé, a 120 verstas al Este de Liao Yang, siendo rechazados los japoneses hacia el Sur.

Las lluvias continúan. Se ha señalado la presencia de numerosos soldados japoneses en la línea china de Kou-Pou-Tsé, en Sin-Min-Ting.

Un despacho oficial remitido de Liao-Yang, que publica el «Novoie Uremia», dice que el cuartel general de Kouropatkin se ha trasladado de Liao-Yang a Mukden.

Toda la casa militar del generalísimo, que, como se sabe, habitaba un inmenso tren, salió el 15 del corriente para Mukden.

Para NOTICIERO CANTARES

Las ventanas de tus ojos cuando yo paso se abren, y dos angelitos rubios se asoman a saludarme.

¡Jesús, que pena me dá, al ver tu cuerpo en sus brazos y mi perla en el fargall!

Al pasar por estos campos unos ojos buscaré, que en mis ojos se miraron y se perdieron después.

Por chico no me desprecies que á veces lo chico vale, ¡los brillantes son pequeños y no los desprecia nadie!

Tanto muestras por ahí esa cara como un sol, que ya la muestra resulta una muestra sin valor.

Tus ojos y mis ojos cuando se miran, se hacen muchas promesas que son mentira.

No vi una cara más blanca que esa carita de nardo, ni vi nieve que se iguala con la nieve de tus manos.

Preso me llevan tus ojos y la libertad no quiero, que hasta beso la cadena en donde me tienes preso.

Malas puñalás le peguen á quien cuenta los favores de la mujer que le quiere.

El beso que pongo en tí, es tan puro como el beso que di á mi madre al morir.

Narciso Díaz de Escobar.

PERRERÍAS

Según los últimos partes oficiales del generalísimo Linares, el número de bajas causadas al ejército peruano granadino, ascendía ayer á 126 chuchos de todas clases, castas y colores.

Buen número, ¿eh? Gracias á esta hecatombe canicida, renacerá seguramente la tranquilidad de los vecinos, turbada hasta ahora por los riesgos y peligros que sus indefensas pantorrillas corren á cada momento.

El Alcalde merece bien de la patria por su iniciativa.

Y, respecto á los vecinos que se quejaban del inaguantable concierto con que durante las noches les obsequiaban los perros encerrados en el jaulón municipal, hemos de confesar que tenían razón sobrada para quejarse; pero, una vez sacrificados los 126 perros de referencia, la incomodidad ha cesado, y lo que procede es cuidar más otra vez los detalles referentes al emplazamiento de la *preención canina*,... y á los procedimientos de *eliminación*.

No haga el diablo, que quienes se libran de rebiar por mordedura, rabien de disgusto.

Prensa extranjera

He aquí algunos detalles relacionados con el nacimiento del Czarévitch, futuro emperador, si no se malogra, de todas las Rusias.

Sabido es que la circunstancia de haber dado á luz siempre hembras la espi-rítual princesa que comparte con Nicolás II el trono imperial, traía á mal traer á todos sus súbditos, deseosos de ver garantizada la sucesión por línea directa.

El Czar y la Czarina se habían encerrado más de una vez en los oscuros subterráneos de la catedral de Moscon para impetrar del cielo un hijo varon que perpetuara la dinastía, y en Agosto del año último, la melancólica pareja hizo un viaje á la ermita de Sarov, donde se guardan las cenizas del más grande de los santos rusos, Serano, á quien se dirigen todas las madres estériles.

Después del baño de ritual, tomaron el agua milagrosa de la fuente abierta por la mano del gran Moisés ruso, para favo-

recer la multiplicación del pueblo slavo y hacer una raza valiente y vigorosa.

Después de la peregrinación, vino el embarazo de la emperatriz, y ahora el nacimiento de Alejo, el adorado niño, el futuro emperador-papa.

Alejo ha nacido en un ambiente espléndido. Peterhof es un lugar de maravillas indescriptibles.

El blanco palacio surge en un parque adornado de un modo encantador, con estatuas, grutas, fuentes y cascadas.

La cámara de la Czarina, tiene anchos balcones orientados hacia el Septentrión.

Al pie de los mismos se extiende un lago, donde navegan centenares de cisnes.

El suelo de la cámara está cubierto de ricos tapices persas, y sólo los balcones no ofrecen colgaduras, porque la Czarina es amante de la luz y del aire.

En un ángulo hay un precioso altar, en cuyo centro se levanta una imagen de plata de San Nicolás, delante de la cual, día y noche brilla una lámpara cuajada de piedras preciosas.

Entre dos balcones se extiende la biblioteca, compuesta casi exclusivamente de obras inglesas y alemanas, y el resto de las paredes está ocupado por magníficos cuadros de asunto religioso.

El lecho es muy bajo, de ébano, con incrustaciones de oro y cubierto por cortinas de encajes de Bruselas.

Junto á esta habitación, histórica desde ahora, se halla el *boudoir*, y enseguida las cámaras de las cuatro grandes duquesas Olga, Tatjana, Maria y Anastasia, cuyo sucesivo nacimiento constituyó una desilusión para sus padres, para el Gobierno, para el Estado y para el pueblo.

Ahora deberán ser colocadas en otras habitaciones, pues el Czarévitch tiene derecho de habitar junto á su madre.

Es probable que, gracias al nacimiento del nuevo príncipe, la Emperatriz viuda de Alejandro III perderá en la Corte su influencia místico conservadora, y que la joven consorte de Nicolás podrá, habiendo cumplido su deber de soberana que se interesaba por el porvenir de su pueblo, inspirar al Emperador otra política más amplia y generosa.

Cosa que, entre paréntesis, está haciendo á Rusia casi tanta falta como el Czarévitch.

DESDE ALMERÍA

La llegada del botijo.—El recibimiento. Entusiasmo delirante.

«Será necesario decir á ustedes que los botijistas granadinos fueron recibidos por la ciudad hermana con las mayores muestras de entusiasmo?»

Hable por mí el paseo del Malecón, literamente atestado de almerienses, con su Ayuntamiento y Banda de música á la cabeza, aguantando á pie firme los rayos del sol, que caen «de macilla», y sin abandonar su puesto, no obstante el considerable retraso que el tren traía.

La sociedad «El Botijo» había reparado con pródiga abundancia una hoja impresa que, copiada á la letra, dice así: «BOTIJISTAS ALMERIENSES!»

Otra vez se aproxima la anhelada hora de abrazar á nuestros queridos hermanos de aldea de la Sierra Granadina.

Temerarios é intrépidos como vosotros, infundido su corazón al calor del espíritu de una franca y leal amistad, no son obstáculo á sus generosos sentimientos, los azares y peligros de una expedición que nadie mejor que vosotros, por propia experiencia, reconocéis y estimáis.

«Hermanos! No olvidéis los sacratísimos deberes que nos impone nuestra evangélica misión botijil y sea nuestra presencia á la llegada de los expedicionarios, méritísimo premio, bálsamo con el cual que mitigue los dolores de una noche cruel y borrascosa.»

«Botijistas Almerienses! Para realizar acto tan trascendental é importante, os invito á que concurráis mañana 22 á las seis de la mañana á mi Libertad del paseo del Principe, desde donde partiremos como un solo Botijo, libres, independientes y extraños á todo elemento ajeno á nuestra Orden.»

«Hermanos! Os recomiendo la más puntual asistencia y el distintivo de nuestro hábito, que consiste, como sabéis, en un lactio color vino en la solapa de la prenda corporal que al cielo le plugo concederlos; ofreciéndoles de este modo, ya que no aquello que nuestras fervientes ansias desearan, al menos el abrazo fraternal de dos ciudades unidas por lazos de inquebrantable amor. ¡Que la paz y la verdad sea con todos!»

«¡Viva Granada! ¡Viva Almería! ¡Viva el Botijo! Confíadamente os espera, Vuestro Hermano mayor, Fernando S. Estrella.»

No hubo menester de otros requerimientos, y aun creo que aquél era escusado, para que esta ciudad demostrara á los botijistas de esa su fraternal afecto.

El espectáculo de la llegada del tren resultó realmente hermoso.

Los vítores, los acordes de la música y los aplausos atronaban el espacio.

Han llamado mucho la atención la «Tarasca» espléndidamente ataviada, y la máquina del convoy adornada con verdadero buen gusto.

También han obtenido un gran éxito varios botijistas del gremio de aguadores, que, apenas echado pie á tierra, comenzaron a vender el contenido de las garrasas al clásico grito de *jagua del Avellano!*

Renunció á detallar otros extremos del recibimiento.

Con hacer constar que el entusiasmo derrochado ha sido digno de Granada y

de Almería, queda dicho todo, y dicho lo mejor, pues que, al fin y al cabo, la principal finalidad de estas fiestas no es otra que estrechar los vínculos que ya de antiguo unen á ambas poblaciones.

El corresponsal.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión la Comisión municipal de Beneficencia, presidiendo el Alcalde señor Amor y Rico, y con asistencia de los señores Rico, Romo y Sanchez Gallardo.

Se acordó: Que el Ayuntamiento estudie el medio de mejorar el servicio de medicinas que se facilitan á los pobres, procurando al mismo tiempo obtener economías.

Aprobar una cuenta de 2.078 pesetas, importe de las medicinas correspondientes al mes de Julio, por 215 recetas, siendo el costo de cada una de ellas de 64 céntimos.

Que se estudie la forma más conveniente para anunciar á oposiciones la plaza del Jefe del Laboratorio químico municipal, que desempeña interinamente don Juan Nacle Herrera.

Que el médico higienista señor Pareja, informe acerca de las condiciones del depósito de cal hidráulica y cemento que existe en la casa número 2 de la calle Alvaro de Bazan.

Que el mismo señor Pareja informe acerca de la traslación de un depósito de cerillas, de la casa número 3 de la calle de los Frailes á la de Santa Teresa.

Que se abonen 125 pesetas á la señora viuda de Robledo, como indemnización de los daños causados en los muebles de su propiedad, al verificar una desinfección.

NOTICIAS LOCALES

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria redactada por el digno director de la Escuela Superior de Artes Industriales, don José Gómez Moreno, correspondiente al curso académico de 1902 á 1903.

Precede á los datos estadísticos un notable preámbulo en el que el señor Gómez Moreno detalla elocuentemente las mejoras introducidas en la Escuela y los adelantos que en ella han adquirido los alumnos.

Reseña el estado de los diferentes talleres de la Escuela y concluye proponiendo, que se introduzcan otras mejoras que considera necesarias.

En una de las casas de vecinos que hay en la Puerta del Sol, rabió ayer un gato, sembrando el pánico entre los habitantes de la misma.

Acometió el animal á cuantas personas encontró, mordiendo á varias.

Perseguido el gato, consiguió darle muerte su dueño.

Resultó con una extensa herida en el pie izquierdo Rosalía López.

El zapatero Antonio Ternas trabajando ayer en su portal se cayó la cuchilla, causándole dos extensas heridas en los dedos de la mano derecha. Fué curado en la Casa de Socorro.

Francisco López dió ayer una caída fracturándose la extremidad inferior del radio del brazo derecho. Se le curó en el mismo establecimiento.

La mejor cerveza de España, la más agradable y la más higiénica, es sin duda la fabricada en Madrid con la marca AGUILA.

Manuel Fernández López denunció ayer en la inspección de policía del distrito del Salvador que había sido maltratado por Miguel Córcoles.

Hoy marchará á Málaga, nuestro distinguido y queridísimo amigo el Excelentísimo señor Marqués de Dilar. Se hospedará en aquella ciudad en el Hotel Roma.

Se les han expedido licencias de caza á don José Ruiz Coello, don José Manuel Jiménez Dueñas, don Jacinto Ruiz Bernal, don Alfonso García Bernal, don Juan Ortega Alanís, don José Barrero Núñez, don Manuel Ballesteros González, don Francisco López Sánchez, don José López Galiano y don Manuel Carrascosa Pintor.

De uso de armas á don Manuel Rodríguez Estévez.

El Alcalde señor Amor y Rico, ordenó ayer que inmediatamente fuese desalojada la casa número 1 de la calle de la Convalecencia, atendiendo las indicaciones que desde las columnas de este diario se le hacían en nuestro número de ayer.

Damos las gracias al señor Amor y Rico por la benévola acogida que dispensa á las reclamaciones que formula NOTICIERO GRANADINO.

Hoy tomará posesión de su cargo el nuevo fiscal de esta Audiencia don Leopoldo Menéndez.

El Gobernador ha comunicado el acuerdo en que la Comisión provincial concedió seis meses de plazo, para que el con-

HORRORES DE LA GUERRA



Espías, ahorcados por los rusos.

tratista de las obras de la verja del Hospicio termine los trabajos.

También ha comunicado el acuerdo en que se conceden 1000 pesetas de gratificación al médico don Federico Márquez, por los servicios que ha prestado en el Hospital de San Juan de Dios.

Comunicó igualmente el acuerdo declarando responsables á los concejales de los ayuntamientos que no han satisfecho la cuota de contingente provincial, respectiva al segundo trimestre del año actual.

El Gobernador ha enviado al Alcalde para que informe, los recursos de alzada presentados por don Ricardo Santacruz, don Antonio Pérez y otros vecinos del Albaicín, contra el acuerdo del Ayuntamiento que otorga la concesión de aguas potables á Mr. Perret.

El Presidente de la sociedad de cocheros *La Igualdad*, ha solicitado del Alcalde, que ordene á sus agentes que impidan que los carruajes sean guiados por jóvenes que carecen de condiciones para ello.

Don Francisco Martín Alcántara, que en la actualidad construye obra en una casa que posee en la calle del Ciego, cometió ayer la enorme falta de rellenar con cascote parte de los muchos baches que existen en la vía expresada.

Fué visto Martín Alcántara por un guardia municipal el cual dió conocimiento del suceso al Alcalde.

Esperarán nuestros lectores que digamos ahora que la primera autoridad municipal ha dado las gracias á Martín; pues no ha sido así; el señor Amor y Rico ha impuesto al individuo en cuestión tres pesetas de multa, por meterse en los once varas de la camisa.

¡El colmo!

Ha fallecido el juez municipal de Huétor Santillán, D. José Martín Fernández.

Ha empezado á hacer uso de quince días de licencia, el juez de Vélez Rubio, don Enrique García Asencio.

El juez de instrucción de Orceira don Domingo Ussegas Dorado, ha solicitado que se le traslade á uno de los juzgados de las provincias de Alicante, Murcia, Valencia, Ciudad Real ó Málaga.

La Audiencia de Almería ha comunicado al Presidente de esta Territorial, que D. José Mosquera Montes fué designado juez especial para instruir causa en virtud de denuncia presentada por don Juan Antonio Márquez Flores, contra el juez de instrucción de Cuevas.

Se encuentra en Málaga el catedrático de Derecho civil de la Universidad de Granada, don José Martos de Lafuente.

En la primera decena del mes de Septiembre, marchará á Córdoba el arcepreste de aquella Catedral, don Luciano Rivas Santiago, acompañado de su señora madre doña María Teresa Santiago.

Es probable que el día 31 llegue á Granada el diputado á Cortes por el distrito de Orgiva, don Natalio Rivas Santiago.

Victoriano Espinosa Venegas, de veintiseis años de edad, trabajando ayer en la placeta de la Encarnación, se inflirió una herida en la mano derecha, de la que fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

El aplaudido matador de novillos Serafin Ibáñez, ha sido contratado para torear las dos corridas que se han de celebrar en Loja los días 28 y 30 del actual.

En la plaza de Antequera toreará el novel diestro el día 8 de Septiembre.

Alternará en la de Baza con *Corchallo* y *Aciego*, en una novillada formal que tendrá lugar el día 13 del mismo mes.

Serafin Ibáñez está en tratos con empresas de otras plazas, que desean contratarlo ventajosamente.

Se encuentra enfermo don Bernardo Espinosa, padre del canónigo del Sacro Monte, del mismo apellido. Deseamos el alivio del enfermo.

Don Antonio Sevilla, don Julio Ortega y don Fernando Caballo y señora. En el hotel París: Don Alfredo Crespo, don José Hill y Ros, don Manuel Abril, don Francisco Soriano y don Fernando Vilchez.

chez, de contusiones y erosiones en los antebrazos, y Antonio Alvarez, de una herida contusa en la cabeza. Se las produjeron casualmente. Señores profesores de guardia en la Casa de Socorro: De guardia entera, don Manuel Arenas, don Juan Jiménez Cirre y el practicante don A. Sánchez Aguilera.

mató de una tremenda cuchillada a un guardia municipal, después de haber sostenido con él una violenta discusión. El criminal ha sido encarcelado. Martirizado por la benemérita?—Reconocimiento.—Resultado negativo.

mente la noticia de la muerte del asesino del ministro Plehve, que comunicó la Agencia Havas. Huelga marítima en Cete Madrid, 23.—Según telegramas de Cete, desde mañana volgará la oficialidad de todos los buques de la línea Argelia-Marsella-Cete.

Asistieron también los mismos representantes y empleados de la empresa que a la prueba particular y redactores de la prensa local. El motor número 7 condujo a los asistentes al puente de Armilla. Guiólo el jefe de la explotación, volviendo a Granada a los dieciséis minutos.

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL

NOTAS DONOSTIARRAS

Firma del Rey San Sebastián, 23.—S. M. el Rey ha firmado hoy varios ascensos del ramo de Marina. También ha firmado resoluciones de varias competencias.

El señor Maura San Sebastián, 25.—El ministro de jornada, señor Rodríguez Samper, nos ha manifestado hoy su creencia de que el Presidente del Consejo vendrá el próximo sábado a esta ciudad desde Oñaneda.

Los reyes San Sebastián, 23.—El Rey, su augusta madre y sus hermanos, han paseado hoy por las calles de la ciudad, siendo objeto de expresivas muestras de simpatía.

Elogios a los japoneses San Sebastián, 23.—Hablado hoy con los periodistas el ministro de Estado, ha elogiado calurosamente las disposiciones del gobierno japonés, haciendo obligatorios la desinfección de los campos de batalla, la curación de todos los heridos y el enterramiento de todos los muertos, sea cual fuere el ejército a que hubiesen pertenecido.

Contra la tisis.—Iniciativa regia. San Sebastián, 23.—Su Majestad el Rey ha encargado al Gobierno que estudie con urgencia el medio de construir varios sanatorios para tuberculosos en España.

Carta de Maura Madrid, 23.—El ministro de Estado ha recibido carta particular del presidente del Consejo. Nada dice en ella de particular el señor Maura, pero confirma las noticias referentes al delicado estado de salud de su señora.

El Rey, a Salamanca San Sebastián, 23.—Se ha acordado oficialmente, que S. M. el Rey inaugure este año el curso académico de la Universidad de Salamanca. Después, visitará don Alfonso Zamora.

LA POLITICA

El descanso dominical Madrid, 23.—Continúa siendo objeto de animados comentarios el reglamento de la Ley del descanso dominical, evidenciándose las innumerables dificultades que se oponen a su cumplimiento.

Los republicanos.—Mitin en Pamplona. Madrid, 23.—El día cuatro del próximo mes de septiembre, se celebrará en Pamplona un mitin popular, organizado por los republicanos.

Más del descanso dominical Madrid, 23.—El señor Sánchez Guerra niega que se piense en aplazar la aplicación de la ley del descanso dominical, hasta que informe el Consejo de Estado.

Las reformas de Guerra.—Opinión de Weyler.—Otros asuntos. Madrid, 23.—El general Weyler, que se encuentra actualmente en el balneario de Panticosa, ha hecho declaraciones, a propósito del plan de reformas del ministro de la Guerra.

Estímalas contraproducentes, y, sobre todo, lamenta la escasez de las consignaciones destinadas a la adquisición de material.

Hablando el general de otros asuntos, ha dicho que le preocupa hondamente la división del partido liberal.

Añadió que el actual gobierno es por completo impopular, y que su poca amplitud de criterio puede conducirnos a una situación parecida a la que determinó los sucesos de 1868.

Refiriéndose don Valeriano a las persecuciones que sufre la prensa, y a las medidas de rigor que se anuncian, dijo que constituían una provocación insensata, cuyas consecuencias sentirá el gobierno principalmente.

DESDE BARCELONA

Comité internacional Madrid, 23.—Se ha recibido en la Capital del Principado una alocución, que el Comité internacional obrero ha dirigido a todas las agrupaciones y entidades proletarias del mundo, tratando en su peculiar estilo de los atropellos inferidos a los derechos del pueblo, con la conducta del gobierno español en la represión de ciertas manifestaciones.

Termina la proclama haciéndose eco, dice, de la inmensa excitación que los sucesos allí comentados han producido en el extranjero.

RUSOS Y JAPONESES

No hay peor sordo... Madrid, 23.—Por virtud de la destrucción del «Novik», cuyas extraordinarias condiciones de velocidad y armamento hacían que se creyera libre de serios percances, se dirigen muchos cargos al almirantazgo ruso, que no hallando contestación plausible, se desentendieron de encerrado en impenetrable mutismo.

Los sitiados se defienden Madrid, 23.—Desde Chefú telegrafían, que el domingo a las seis de la mañana, los sitiadores de Port-Arthur comenzaron el fuego, bombardeando la plaza, hasta la una de la tarde que las baterías rusas consiguieron reducir al silencio a los japoneses.

La flota del Japón se retiró, dirigiéndose a alta mar con rumbo desconocido.

Pérdidas japonesas

Madrid, 23.—Noticias de París, y por tanto benévolas para Rusia, dicen que desde el domingo acá han sufrido los japoneses en el sitio de Port-Arthur 36.000 bajas.

Las escuadras japonesas Madrid, 23.—Se ha señalado la presencia de dos divisiones navales japonesas en el estrecho de Lapebouse (?).

Hueso duro de roer

Madrid, 23.—Circulan insistentes rumores de que los japoneses han aplazado hasta Septiembre el ataque decisivo a Port-Arthur.

Sigue el statu quo

Madrid, 23.—La continuidad de las lluvias tiene paralizadas las operaciones en el territorio de Liaoyang, donde se aguardan terribles batallas.

Pesimismo de Stoessel

Madrid, 23.—Dicen de Moscov, que el general Stoessel ha telegrafado a un amigo suyo, enviándole un adiós para siempre, y añadiendo que Port-Arthur será su tumba.

Al ser conocida la noticia en la histórica ciudad, ha cundido el desaliento. Patriotismo japonés Madrid, 23.—Comunican de Tokio, que los jefes y oficiales que es-

tán en campaña, han renunciado a sus sueldos, pidiendo además que se les equipare a los soldados en cuanto a las raciones.

La neutralidad

Madrid, 23.—Alemania ha enviado instrucciones a su cónsul en Shanghai, a propósito del incidente diplomático promovido por la estancia en aquel puerto de los dos cruceros rusos, encargándole que procure a todo trance que sean respetadas las leyes de la neutralidad.

El Tribunal marítimo.—Un fallo.

Madrid, 24.—El Tribunal marítimo de Shanghai ha fallado que el vapor inglés «Hipsana», echado a pique por un torpedero ruso, lo fué injustamente, y de modo abiertamente opuesto a las prácticas aceptadas por el Derecho internacional.

NOTICIAS GENERALES

Obreiros, en huelga Madrid, 23.—Se han declarado en huelga todos los obreros que trabajaban en las obras de reparación que se están efectuando en el edificio de la Capitanía general de esta región.

Solicitan aumento de jornal. A la hora en que telegrafio, ignoro si el conflicto podrá resolverse, pues los patronos, contratistas de diferentes servicios, aun no han adoptado acuerdo.

Colisión en una fábrica

Madrid, 23.—Telegrafían de Bilbao, dando cuenta de una sangrienta colisión ocurrida entre los obreros de la fábrica de vidrios de Lamiazo.

Resultaron heridos tres obreros franceses y tres españoles. Las autoridades han adoptado precauciones, ante el temor de que el hecho se reproduzca, como parece dar a entender la agitación que se advierte entre los obreros de la fábrica citada.

Cara imprudencia

Madrid, 23.—Dicen de Orense, que varios curiosos se acercaron imprudentemente a los restos de un incendio, y, desplomándose una pared, mató a uno de ellos, é hirió gravemente a otro.

De toros.—La corrida de Bilbao.—Fuentes, «Bombita» y «Machaquito».

Madrid, 23.—De Bilbao dan cuenta de la tercera corrida de toros, hoy celebrada.

La entrada fué buena. Fuentes fué derribado al pasar de muleta al primer toro.

Sus compañeros, oportunos al quite. Antonio se deshizo del toro de una estocada superior.

«Bombita» preparó al segundo con una faena breve, que puede calificarse de buena. Después, atizó cuatro pinchazos, y remató con un descabello.

«Machaquito» hizo en el tercero una faena de valiente, terminando con una gran estocada. En el cuarto, hizo Fuentes una faena regular, propinándole luego un pinchazo y dos estocadas, ambas buenas.

«Bombita» pareó bien al quinto, y se deshizo de él mediante tres pinchazos y una estocada buena. El sexto es bien toreado por «Machaquito».

Al dar éste un pase cambiado, es derribado por el animal, corneado y pisoteado. Levántase con la cara y el pecho llenos de sangre.

Sigue pasando, derrochando valor, y da fin a la corrida con una colosal estocada. Un crimen Madrid, 23.—En el pueblo de Alcorcón, el arriero Ignacio López

mató de una tremenda cuchillada a un guardia municipal, después de haber sostenido con él una violenta discusión. El criminal ha sido encarcelado.

Martirizado por la benemérita?—Reconocimiento.—Resultado negativo.

Madrid, 23.—Con motivo del conflicto obrero, que actualmente se desarrolla en Vinaroz (Castellón de la Plana), ha sido necesario practicar algunas detenciones, y, coincidiendo con ellas, comenzó a extenderse el rumor de que los detenidos eran objeto de malos tratos por parte de la Guardia civil.

Las autoridades dieron orden de que se depurase minuciosamente el fundamento que el rumor pudiera tener.

Sólo se encontró un obrero, que se declaraba víctima de los supuestos malos tratos, diciendo que tenía una lesión en un costado, producida por una paliza de los guardias.

Reconocido el obrero detenidamente por los facultativos, pudo comprobarse la no existencia de lesión alguna, que autorice a sospechar que efectivamente haya sido maltratado por la benemérita.

El marqués de Castellones

Madrid, 23.—Ha fallecido hoy el marqués de Castellones. Mañana se verificará el entierro.

El entierro de «Perlita».—Ofrecimientos a la viuda. Madrid, 23.—Mañana se verificará el entierro del banderillero Amador Sánchez «Perlita».

Una conocida profesora en partos ha ofrecido gratuitamente a la viuda sus servicios profesionales, para cuando salga de su cuidado.

Eloy Lorenzo, «sugestionador» de reses bravas, imitador de don Tancredo, ha ofrecido a la viuda el veinte por ciento de lo que gane con sus experiencias hasta fin del corriente año.

Varios compañeros del muerto se han ofrecido a intervenir en cuantas corridas de beneficio se organicen.

También han acordado costear varias coronas. La viruela en El Carpio Madrid, 23.—El alcalde de El Carpio (Valladolid) comunica que no son de temer nuevas invasiones de viruela.

La mayoría de los actualmente atacados, encuéntrase en estado de franca convalecencia. Periodista, en libertad Madrid, 23.—Ha sido excarcelado hoy, quedando en libertad bajo fianza, el notable periodista don Benigno Varela, que, hace algún tiempo, había sido encerrado en la Cárcel Modelo, para responder de un delito de imprenta.

Huelgas terminadas Madrid, 24.—Los informes oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernación, dan cuenta de haber sido solucionadas las huelgas de Burgos y de Castro Urdiales.

LA BOLSA

Table with financial data including FONDOS PÚBLICOS, MADRID, and CAMBIOS. Columns include bond types and prices for various dates.

EXTRANJERO

El asesino de Plehve.—Noticia desmentida. Madrid, 23.—Según informes directamente recibidos de San Petersburgo, ha sido desmentida oficial-

mente la noticia de la muerte del asesino del ministro Plehve, que comunicó la Agencia Havas.

Huelga marítima en Cete Madrid, 23.—Según telegramas de Cete, desde mañana volgará la oficialidad de todos los buques de la línea Argelia-Marsella-Cete.

Obedece esta huelga al hecho de haber desechado la casa armadora la proposición que le presentara la Asociación de obreros del mar. Gerardo.

La corrida de Almería Almería, 23.—Los toros lidiados hoy, de la ganadería de Conradi, cumplieron mejor que los de ayer.

Los picadores estuvieron detestables toda la tarde, haciendo desgarrones en la piel a los animales. Uno de ellos ingresó en la enfermería.

Murieron diez caballos. Pareando, se distinguió Moyano. Los matadores, muy flojos. La entrada, menos que mediana. Puede decirse que la corrida se celebró en familia. Campos.

El tranvía de Motril.—Prohibición gubernativa.—Posible conflicto. Motril, 23.—Cumpliendo con todo rigor la orden del Delegado de Hacienda, el Alcalde ha suspendido la circulación del tranvía de Motril a la playa.

La numerosa colonia de bañistas y el público en general protestan enérgicamente contra la citada orden prohibitiva, que suspende un servicio de absoluta necesidad en las actuales circunstancias.

Témese que sobrevenga un gravísimo conflicto. Corresponsal.

Próxima a terminarse la novela LOS NOVIOS, del ilustre Manzoni, que hoy insertamos en nuestro folletín, comenzaremos en breve la publicación de

EL CAZADOR DE ABEJAS

original de Gustavo Aimard, y cuya reproducción en nuestras columnas hemos contratado con la acreditada casa editorial Luis Tasso de Barcelona. La hermosa novela El cazador de abejas

no necesita de encomios. Pertenece a ese género hondamente sugestivo y ameno, iniciado por Julio Verne, y perfeccionado luego por Weis, Aimard, Mayne Reid y otros afortunados escritores.

El cazador de abejas

es una de esas obras, que cautivan a todas las inteligencias, presentando al lector mundos verdaderamente desconocidos, é interesándole con la relación de extraordinarias aventuras, en las que al interés palpitante se une siempre un fondo moral irreprochable.

Creemos que los habituales favorecedores de NOTICIERO GRANADINO verán con gusto la publicación en nuestro folletín de

LOS TRANVIAS

Verificáronse ayer a las diez y media de la mañana las pruebas particulares de la línea de tranvías del Humilladero a la fábrica de Santa Juliana.

Asistieron el Gerente de la Compañía don Nicolás Escoriaza, el Ingeniero de Obras públicas don José Perals, el conserje representante de la Compañía don Francisco del Saz, el abogado de la misma don Angel Laguardia, el encargado de los trabajos de la línea Mr. Alejandro Résimont, el jefe de la explotación mister Henry Charlet y el montador de los cables Mr. Gastón Chavernard.

El coche motor número 4, con los señores expresados, salió de la Puerta Real, guiado por Mr. Charlet, llegando al puente de Armilla sin novedad.

Pudo apreciarse que la línea estaba en inmejorables condiciones para abrirla al servicio público. El coche motor regresó a Puerta Real. Felicitáronse todos del buen resultado que dió la prueba particular.

Verificóse la prueba oficial de la expresada línea a las siete y media de la tarde. Asistieron el Gobernador civil señor Contreras Carmona, el Presidente de la Diputación provincial señor Diaz Rogés, el Alcalde señor Amor y Rico, los tenientes de Alcalde señores Camacho y Sansón, el concejal señor Sánchez Gallardo, don Ricardo López Jofré, los arquitectos señores Cendoya y Jordana, el Ingeniero de caminos señor Perals, don Dalmiro Fernández, don Miguel Sevilla, don Eduardo Mendoza, don José S. Sevillano y otros cuyos nombres no recordamos.

EGOS DE ANDALUCÍA

SEVILLA

En el camino que desde Lora del Río conduce a Constantina, y sitio conocido por el «Montón de trigo», fué sorprendente entre ocho y nueve de la noche del 20 del actual, el anciano de 70 años Manuel Aguilar, que se dedica a llevar al primer pueblo aguardiente de Constantina, por José Castro Sola (a) «el Escobillero», sugeto de pésimos antecedentes, el cual intimó con una pistola de dos cañones al Aguilar, para que le entregase el dinero que llevaba para comprar el aguardiente.

Al oponerse el anciano a entregar 50 pesetas—que era la cantidad que tenía—«el Escobillero» le disparó dos tiros, causando dos heridas en la cabeza, pero sin penetrar en la cavidad craneana.

El Aguilar, al sentirse herido, sacó otra pistola, obligando al ladrón a darse a la fuga. MÁLAGA

Teresa Pérez Ortega, de unos 85 años de edad próximamente, impedida y anémica, se había trasladado en el día de ayer procedente de esta capital, al domicilio de su hija Dolores Salido Pérez, que en esta población habita para vergüenza de todos.

La referida anciana, según me dicen, fué a esa capital con objeto de ingresar en un Asilo de Beneficencia, no pudiendo conseguir su propósito por carecer de las indispensables recomendaciones que son necesarias hasta para estos amargos trances de la vida.

Anteaayer, y en ocasión de penetrar la expresada anciana en casa de su hija, fué aquella apaleada brutalmente por la hija humana, que sin respeto ni consideración a la autora de sus días, causóla contusiones en el brazo derecho, cara y nariz, con magullamiento de varias partes de cuerpo. ALMERÍA

Entre unos individuos llamados Diego González Rubira, Juan González Gibaja, el hijo de éste Diego González y Manuel López Clemente (s) Nicola, se promovió anteañoche una acalorada disputa, no sé por qué; ello es lo cierto, que encontrándose acostado a la puerta de su casa el Diego González, sintió a su padre que cuestionaba con los otros individuos y de pronto oyó un disparo, viéndolo a su padre caer al suelo herido y luego otro disparo, viendo también que se desplomaba herido otro de los contendientes. Acudió en defensa de su padre acometiendo con una faca a Manuel López Clemente (s) Nicola, a quien hirió en el costado derecho.

Cuando acudieron las autoridades, se encontraron heridos a Diego González Rubira, de un tiro en el pecho y en estado agónico, y a Juan González Gibaja, de otro disparo también en el pecho, siendo llevados al hospital, donde nos dicen que esta madrugada falleció el González Rubira.

El ingreso en Telégrafos

La Gaceta publica un Real decreto, modificando los artículos 13, 18 y 21 del reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos, los cuales quedarán redactados en la siguiente forma:

Art. 13. Los individuos que soliciten ingreso en la Escuela facultativa de Telégrafos deberán ser menores de veintidós años y mayores de diez y seis en la fecha de publicación de la convocatoria, y aprobar las materias siguientes: Gramática castellana, Geografía, Aritmética, Algebra elemental, Geometría, Trigonometría rectilínea, elementos de Física y Química, traducción y escritura del francés y traducción del inglés.

Art. 18. El ingreso en la Escuela auxiliar tendrá lugar por la clase de aspirantes, previos los exámenes y enseñanza que a continuación se detallan. La edad máxima para solicitar el ingreso en la Escuela será la de veintidós años, y la mínima de quince, en la fecha de publicación de la convocatoria.

Art. 21. Los alumnos aprobados en la Escuela ingresarán en el cuerpo auxiliar, ocupando las vacantes que existan en la clase de aspirantes, según el orden que correspondiere, teniendo en cuenta la calificación obtenida en los exámenes de ingreso y la concepción correspondiente a la enseñanza de la Escuela.

LA ESTACION DEL SUR

Ayer se reunieron en uno de los salones del Ayuntamiento los concejales señores Romo, Villegas y Sánchez Gallardo, que componen la Comisión encargada de gestionar la Compañía del Sur de España, que construya una estación de viajeros en esta ciudad, en sitio más adecuado del que ocupa la actual.

Los concejales expresados cambiaron impresiones acerca del particular, acordando comenzar sus trabajos con actividad para lograr el fin que se proponen. Convinieron en que es necesario que con urgencia se busque la explanada de terreno en donde ha de ser instalada la nueva estación.

Como para la adquisición del terreno precisa conocer los planos que la Compañía del Sur debe tener en su poder de la nueva estación, acordaron visitar al representante de aquella en esta capital a fin de interesarle que los facilite.

Estación Meteorológica

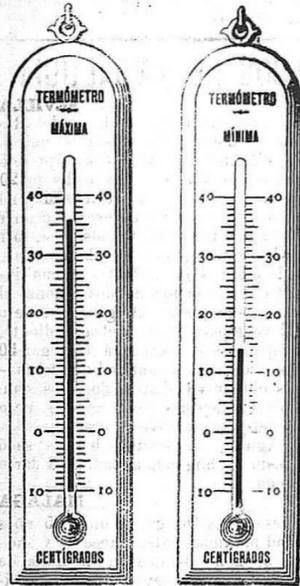
de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 23 de Agosto de 1904

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for August 23, 1904.

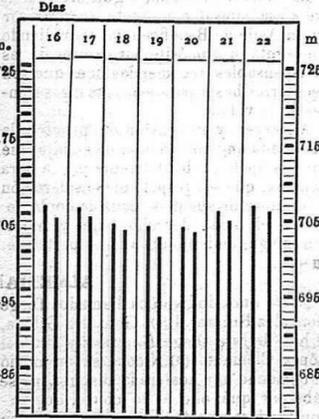
En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 36°. Idem mínima a la sombra, 31°. Idem mínima cubierto, 20°. Idem mínima descubierta, 14°. Lluvias, 00. Evaporación, 12.37 milímetros.



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Agosto 1904



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la otra a la de las 15.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 24.—San Bartolomé Apóstol, Santos Píloleme y Román obispos y mártires, Santa Aurea virgen y mártir, San Tación mártir, San Ovíbio obispo y confesor y San Patricio abad. Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Bartolomé Apóstol, con rito doble de 2.ª clase y color encarnado, conmemoración de la Octava de la Dedicación. Credo y Prefacio de Apóstoles. Hoy los señores Ocuras Párcosos están obligados a aplicar la Misa por el pueblo.

Jubiléo.—Perpetuo, en la Capilla de Reyes Católicos. Idem de las 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena, en sufragio de D. Enrique Pérez Andrés.—Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana. En las demás iglesias al toque de oraciones. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve de la mañana. En San Justo y Santa María Magdalena, a las ocho y media. En San Juan de Dios y en el Altar de San Rafael, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y media. En la Capilla Real a las ocho y cuatro. En San Andrés a las ocho y durante la Misa se reza el Rosario. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa de media en media hora desde las seis a las diez y media de la mañana. Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Justo.

Novena.—Al Purísimo Corazón de María, en la iglesia de Capuchinas, a las ocho de la mañana. Duodenaria.—En honor del Arcángel San Rafael, en la iglesia de San Juan de Dios, a las siete de la noche y predica el presbítero Dr. D. José Morales Martínez. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

LA RÁBITA

La Rábita es un pueblo de pocos vecinos, situado en las pintorescas playas del Mediterráneo, y colocado al pie de alto Castillo, fortificación que un tiempo fué heroica defensa de nuestro suelo y hoy desartillado sólo existe como recuerdo guerrero y adorno arquitectónico. Su industria y su comercio; aumentan de día en día. La constante faena de los pescadores, hace de la playa el más activo movimiento. Sus lindas mujeres, adornadas, en las hermosas tardes del estío, ostentando sus naturales bellezas, son el complemento de este delicioso conjunto.

En la época bañera crece en exagerada cifra su población llegando a sus playas toda la comarca alpujarreña ansiosa de aspirar el rico ambiente de la marina. Otros años, obsesivaba el pueblo en estos días al forastero, con amenas veladas musicales. Presentaba al sexo bello toda clase de alegrías. La juventud masculina, no descansaba en su tarea constante de allegar a las billas, gratas es-

paniones, organizando bailes, serenatas y todo género de diversiones encaminadas al bienestar de los concurrentes. Hoy, ha decaído en gran manera esta costumbre. Las chicas de esta vecindad, resignadas en su mayor parte a terminar sus días sin haber experimentado las delicias de Cupido, por el escaso número de pollos que las rodean, acusan más y más el estado de tristeza porque está atravesando este necesario elemento.

La desorganización de la banda de música, creada solo para recreo de la barriada, ha venido también a sepultar el gusto de sus moradores, convirtiéndose lo que antes era vivir grato de placentera algarada, en el más acentuado abatimiento.

Los festejos en honor a la Patrona, han quedado reducidos a pequeñísimo programa; pero parece que este año se prepara lucido festival debido al celo e iniciativa de los mayordomos, encargados de recabar fondos para este objeto. Por lo mismo, espera el vecindario buenas fiestas dadas el personal nombrado para su dirección.

No por esta decadencia que antes he espuesto (tal vez pasajera) ha menguado en su totalidad el reconocido mérito del pueblo Rabiteño. Podrán haber decaído sus alegres construmbres; podrá también haber desaparecido su sociedad Artístico Musical y haberse disminuido el número de callejeros trovadores; pero jamás podrá desaparecer la hermosura de la vista panorámica que ante los ojos presenta la población, cerrada y protegida por gruesa muralla al Levante; duras rocas que la rodean al Poniente y Norte; y al Sur, la festoneada línea de blanca espuma unida al líquido y azulado campo, que perdiéndose en la inmensidad, hace del poblado la más grandiosa y bellísima mansión.

La Rábita es un pueblo de pacíficas ideas; no se conoce en él la columna como tampoco la envidia.

Para terminar, diré, que es noble y hospitalario por sus hijos; y por su situación topográfica, es un amensísimo lugar donde encuentra el hombre dilatado campo a sus deleites y feliz inspiración a sus ideas.

Luis Rivas.

Crónica científica

Electrovías sistema «Schieman».—El osmóm (nuevo combustible)

En ciertas poblaciones donde las pequeñas exigencias del poco tráfico, no permiten la instalación de una red de tranvías eléctricos que necesita grandes desembolsos, está indicada la explotación de los electrovías modelo Schieman, que van a instalarse en Córdoba según leemos en el Diario de aquella capital andaluza.

La supresión de los carriles en el punto importantísimo de este sistema, que necesita doble cable de trabajo, pues por uno de ellos ha de cerrarse el circuito. El montaje de la línea, análogo al de los tranvías eléctricos ordinarios, tiene 6 metros de altura sobre el suelo, separados los cables por una distancia de 35 o 40 centímetros. Estos cables no son cilindricos, sino que su sección tiene la forma de doble T, para facilitar la toma de corriente y el buen contacto del tróley que no puede fácilmente desengancharse, pues siendo flexible y articulado permite esta disposición que el coche se separe hasta 350 metros con mucha facilidad.

Cada uno de estos lleva dos tróleys que no terminan en polea sino en un frótador que se adapta al perfil de los cables.

Entre otras ventajas tiene este sistema el menor peso a igualdad de transporte, menor consumo de energía eléctrica y puede servir como tanto del tráfico con estos vehículos cuyo material brevemente y a poca costa se transforma en tranvías eléctricos del sistema que tenemos en esta capital.

Un periódico científico alemán da noticias de un nuevo combustible: el osmóm, cuya potencia calorífica es de 4.000 a 4.500 calorías y que por no contener el menor vestigio de azufre no desprende ese tifo tan molesto y tan insano peculiar de casi todos los carbones.

La fabricación se obtiene tomando como primera materia la turba, extrayéndola una parte del agua que contiene por medio de una corriente eléctrica continua, que se hace pasar a través de la masa.

El agua se dirige al polo negativo y circula a través de unas aberturas practicadas en la pared del recipiente.

Hecho esto se deseca por los procedimientos ordinarios, se tritura y se entrega al comercio en forma de aglomerados.

En esta operación que dura hora y media, solo se consumen de 10 a 12 Kilovatios-hora por metro cúbico de turba en bruto. Hispalino.

Estafeta de la provincia

El vecino de Albuñuelas Juan Ríos Casas, ha solicitado del Gobernador, que se le entregue la cantidad que consignó a su favor en la caja de ahorros el Rey don Alfonso XII, así como también los intereses que haya devengado.

El día 20 del actual se celebró elección en Chite y Talará para elegir un concejal. Octavo el cargo don José Martín García.

Se han pedido al Gobernador civil por el juez del Sagrario, en virtud de exhorto del de Baza, las siguientes certificaciones: una referente a comunicación que libró el juez referido de Baza, haciendo constar que debía considerarse como alcalde de Caniles a don Francisco del Carpio Torres; otra de oficio en que este señor daba cuenta de la sesión que celebró el día 10 de Agosto de 1902, el ayuntamiento del mencionado pueble; otra de escrito que presentaron en el Gobierno con fecha 13 de Julio de 1903, don Juan Carpio y don Antonio Vidal Molinero.

Los alcaldes de Ugijar y Murtras han enviado al Gobernador los cuestionarios del trabajo.

El Alcalde de Jorairátar instruye expediente para probar la ausencia e ignorado paradero de Gabriel Puga Martínez.

El Alcalde de Castilléjar ha consultado al Gobernador, acerca de si instruye expediente para ofrecer la titular de farmacia de aquel pueblo al boticario de Gale-

ra, ó si se autoriza al médico para que adquiere un botiquín.

El Alcalde de Daltas ha señalado el día 19 de Septiembre, para que tenga lugar la subasta de las obras de construcción de una Iglesia en aquel pueblo, bajo el tipo de 25 990 63 pesetas.

Por medio de edicto previene el Alcalde de Jorairátar a Gabriel Puga, que se presente ante su autoridad para solucionar un asunto de quintas.

Se encuentra vacante la plaza de depositario de los fondos del Ayuntamiento de Píñar, dotada con el haber anual de 225 pesetas.

El Alcalde de Turon significa a los labradores de aquel término municipal, por medio de edicto, que pueden solicitar que se les entregue la cantidad de trigo que consideren necesaria para la próxima sementera y el dinero que consideren preciso del caudal del posito.

Se ha ordenado al Arquitecto provincial señor Wilhelm, que se constituya en Loja y reconozca la plaza de toros construída en aquella Ciudad.

Procedente de Chauchina ha salido para los baños de Calahonda, doña Enriqueta Carmona con sus simpáticas sobrinas Virtudes, Bernarda, Aurora, Adalina y Encarnación.

Instrucción pública

Ha tomado posesión de su cargo el maestro de la escuela de niños de Charques don Tomás Cobo Medina.

Se ha señalado el día 21 de Septiembre próximo, para que tenga lugar la subasta de las obras de reforma de la clínica de la facultad de Medicina de la Universidad de Madrid. El presupuesto de contrata es de 387.806'31 pesetas, siendo necesario constituir un depósito provisional de 19.400.

Se admiten pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia, hasta el día 16 de dicho mes.

FIESTAS EN ALHENDIN

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: Se conoce ya el programa de las fiestas que se celebrarán en este pueblo los días 24 y 25 de Septiembre próximo, en honor de la Purísima Concepción.

Los vecinos han acogido con entusiasmo el programa y están dispuestos a contribuir con lo que sus fuerzas alcancen para su realización.

El detalle del mismo es el siguiente: Día 24.—A las seis de la mañana, las bandas de música provincial y de la Zubia, recorrerán las calles del pueblo tocando diaus, como anuncio de las fiestas. Se dispararán cohetes y palmas reales.

A las doce, repique general de campanas, disparo de cohetes y palmas. Pública compuesta de enanos y cabezudos y una carroza Agrícola, lujosamente adornada, que recorrerá las calles de la población acompañada de las referidas bandas.

A las cuatro, elevación de globos y fantoches, cucañas variadas con opción a premio en metálico. Durante esto con concierto musical.

A las siete, grandes iluminaciones de gas acetyleno por los señores Coello y Vico y a la veneciana por el señor Moreno Peña; un repique general de campanas, disparo de cohetes y palmas y concierto musical. Las bandas concurrirán a la salida del Rosario general que se acostumbró en esta Villa en las grandes solemnidades, disparándose en su recorrido cohetes y palmas. Los balcones de las casas estarán iluminados.

A la entrada del Rosario en la parroquia, salve y letanía a gran orquesta, por la Capilla de la Catedral.

A las diez, castillo de fuegos artificiales, que se quemará en las eras altas, confeccionado por el pirotécnico don Benito Moreno, amenzando el acto las referidas bandas.

Día 25.—A la una de la madrugada rosario y coplas a la Virgen de la Aurora, por los Cofrades de su hermandad, amenzando el acto con guitarras, bandurrias, panderos violines y triángulos, según costumbre antiquísima de esta población.

A las siete, elevación de globos y fantoches, concierto musical en la plaza y reparto de pan a los pobres, en la puerta de la Iglesia.

A las once, misa solemne oficiada a gran orquesta por la Capilla de la Catedral, en la que se cantará la misa grande del maestro Palacios. El panegirico de Nuestra Señora está a cargo del Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana. Para solemnizar en cuanto sea posible este acto, vestirán de capa seis sacerdotes hijos de esta Villa, habiendo también maestro de ceremonias. La Iglesia lucirá espléndida iluminación y lujosas colgaduras.

A las cuatro, concierto musical en la plaza, elevación de globos y fantoches y cucañas con premios en metálico.

A las seis, procesión de Ntra. Señora y de San Miguel, asistiendo todas las hermandades y cofradías de las parroquias, que lucirán sus insignias correspondientes, recorriendo las calles de la estación que se encontrarán enjuiciadas y lujosamente engalanadas con colgaduras, altares y otros adornos a gusto de los vecinos. Se quemarán arbolillos de pirotécnia.

A la entrada de la procesión en la parroquia, gran batería de palmas y profusión de bengalas, con más juguetes de pirotécnia. Acto seguido, salve y letanía a grande orquesta.

A las diez, segunda velada y concierto musical en la plaza, bailes aristócratas casa de los señores particulares.

A las doce, gran retreta por las bandas antedichas, a la que asistirán los enanos,

cabezudos y carroza agrícola, dándose por terminadas las fiestas.

La conservación del orden público es tratada por la autoridad local, auxiliada por la Guardia civil del puesto de esta villa y demás agentes de la autoridad municipal.

Para comodidad del público los señores Fernández y Gómez están instalando restaurantes, cafés y centros recreativos donde puedan descansar cómodamente los forasteros.

Durante estos festejos la autoridad local sin interés de ninguna clase cederá terreno en sitios convenientes para que pueda ser instalada la feria de juguetes, rifas admisibles, columpios y otras diversiones.

El Corresponsal

22 Agosto 1904.

ALMERIA

El Gran Hotel Londres es de primera y el único sin competencia en dicha capital.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Mendez Vellido, comandante de Artillería.—Imaginería, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Francisco de Sequina y Piñal, tercer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, interino, Luis Coello.

MONTES

Publicamos a continuación susunto detalle de plan de aprovechamiento forestal para el año 1904 a 1905:

Montes exceptuados en concepto de aprovechamiento común.—«Sierra Elvira», en Atarfe; «Cábulas», en Cájar; terrenos comunes, en Castilléjar; «Cerro de abajo y el Maná», en Padul; «Monte del pueblo», en la Zubia; «Monte de Zújar», en Zújar.

Montes no exceptuados é enajenables.—«Serreta», en Alcázar; «Monte del pueblo», en Alquífar; «Atocharés», en Benamaurel; «Monte del pueblo», en Fregeneite; «Cerro del Pez y Sejos del llano de la Pájaras», en Galera; «Dehesa de la caza» y «Dehesa de los cuatro», en Guadix; «Chaparral», en Mecina Bombarín; «Monte del pueblo», en Pedro Martínez; «Sierra Elvira», en Pinos Puente; «Alcornocales», en Polopos; «Terrenos comunales», en Restábal.

Montes en investigación.—«Encinar» y «Sierra», en Restábal.

La Reformadora Granadina

El día 24 del actual, a la una de la tarde y en las oficinas de esta Sociedad, situadas en los bajos de la casa de don Juan L. Rubio Pérez, (calle de Colón 24), se verificará la subasta de solares de dicha calle, cuyos números, extensión, precio y condiciones, podrán verse en las indicadas Oficinas todos los días laborables de diez a cinco.—Granada 15 de Agosto de 1904.—P. A. del Consejo.—El Secretario, Ortiz Pujadel.

MINAS

Don Enrique Hernández, ha renunciado a la propiedad del registro minero titulado «Mayo», sito en jurisdicción de Alquífar.

Don Rafael Jiménez de la Serna, ha solicitado del Gobernador, que ordene se active la transmisión del expediente de la mina «Perseverancia», que radica en jurisdicciones de Sopontújar y Carátunas.

Servicios Municipales

El Alcalde, ha impuesto multa de 2 pesetas a Antonio Martín y Antonio Rodríguez, por tener los carros que conducían abandonados en la Calle de la Alhondiga.

De 5 pesetas a don Manuel Beltrán, como dueño de seis caballerías que se dirigían a la Fuente Nueva sin ser llevadas por nadie.

De 3 pesetas, a Benito Donaire, por interceptar el paso con el carro que guaba en la Fuente Nueva.

Se ha puesto en conocimiento del juez del Sagrario, que en la Calle de la Alhondiga, chocaron el carro de transporte que conducía Antonio Morales, con el coche motor número 2, resultando este último con desperfecto en la caja de escape importancia.

En virtud de la petición que hizo el señor Guiral en la última sesión del Ayuntamiento, relativa a que se utilizasen las bombas del parque de zapadores para la limpieza de la alberca del «Molino Nuevo», el Alcalde ordenó al jefe de los servicios de desinfección señor García Fernández que practicara un reconocimiento y emitiese informe.

El señor García ha informado que el agua que existe en la alberca está corrompida y por tanto es nociva para la salud pública; que el desagüe con las bombas sería infructuoso, porque las guas volverían otra vez a la misma; que procede echar en la alberca cal viva y pajote para que empape el agua, y por último, que con tierra sea relleno el hueco de la alberca.

Propone además que se comuniquen el dictamen al dueño de la finca para que ejecute lo que en él se consigna.

El alcalde pedáneo del Fargue don Francisco Moreno ha solicitado del Gobernador que se le facilite un local en la Alquería para oír las quejas del público.

El alcalde ha comisionado al concejal señor Sánchez Gallardo y al médico higienista señor Pareja, para que giren una visita de inspección a los balnearios de esta ciudad.

ACADEMIA PREPARATORIA para las carreras de Aduanas, Correos, Telégrafos, Banco de España y Compañía Tabacalera. Preparación completa con arreglo a sus últimos programas. La matrícula se abre en 1.º de Septiembre para poder estar en condiciones para las muy próximas oposiciones. PARA MÁS INFORMES AL DIRECTOR.—SE ADMITEN INTERNOS Plaza de la Universidad, 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Salva de vacaciones.—Criminal.—Juzgado de Huéscar: contra Juan Tana Rodríguez, por lesiones. Abogado, señor Lorenzo Medina; procurador, señor Herrera; secretario, señor Mirasol. Sagrario: contra Antonio Miguel Collado Contreras y otros, por hurto. Abogados, señores Escobosa y Millán; procurador, señor Olóriz; secretario, señor Serra. Idem: contra Antonio Maqueda Higuera, por lesiones. Abogado, señor Seco de Lucena; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Guardia Civil

Servicios prestados: La del puesto de esta ciudad ha capturado a Manuel Morales García, que está reclamado por el juez de instrucción del distrito del Sagrario. La de Cádiz ha detenido a Juan Barbero Olivera, vecino de Bérchules, el cual ha sido conducido a Albuñol a disposición del juez de aquel partido.

MERCANCÍAS

Mercancías llegadas ayer a la estación de los Ferrocarriles Andaluces y que se hallan a disposición de los interesados: Málaga puerto, cerveza, Ríco.—Idem, arroz, Ruiz.—Idem, cemento, Rubio.—Málaga, café, Montero.—Idem, drogas, Peña.—Idem, idem, Fajardo.—Idem, ferreteria, Rubio.—Idem, impresos, Hernández.—Idem, cartón, Romero.—Idem, papel Jiménez.—Mazarrón, vino, Torres.—Idem, idem, López.—Idem, idem, Ruiz.—Alcázar, tejido, portador.—Jerez, aguardiente, Silva.—Idem, idem, Hernández.—Idem, vino, Videla.—Loja, garbanos, Fraile.—Cáceres de Vaca, criadero, Santa Juliana.—Barcelona, tejidos, Omedo.—Idem, idem, Zurita.—Idem, madera, Gastón.—Idem, algodón, Hospital.—Idem, quincalla, López.—Novelda, alpargatas, Ruiz.—Idem, cesteras, Medina.—Valdepeñas, vino, García.—Sevilla, arrojados, Manco.—Idem, impresos, Martín.—Córdoba, efectos, Mariscal.—Lucena, aguardiente, Pedrosa.—Linares, ropa, portador.—Jerez, cognac, Roque.—Idem, idem, Jiménez.—Idem, idem, Villatoro.—Idem, idem, idem, Aloa.—Idem, vino, Barrios.—Antequera, cerdos, Vilchez.—Loja, idem, portador.—Cáceres de Vaca, briquetas, Santa Juliana.—Lucena, vinajas, Hidalgo.

MERCADOS

Precios del 23 de Agosto de 1904.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes entries for GRANADA and MÁLAGA.

Se ha dispuesto que desde la cárcel de Huéscar sean conducidos a la de Granada, Agustín Carude García, Matías Fernández y Francisco Rodríguez Martínez.

Ha ingresado en el penal de esta ciudad Lorenzo García Rodríguez.

Se ha preparado recurso de casación contra sentencia dictada en autos seguidos a instancia de don Antonio Cifuentes Noguera, con don José Jiménez de la Serna y don Miguel Tacón Calderón, sobre reclamación de mejoras.

Se ha dado orden para que compareza ante el Juzgado de instrucción de Huéscar, con objeto de que preste declaración el guardia civil Justo Torres Soto.

También se personará en la Audiencia con el mismo objeto el sargento de la benemérita, Francisco Ramos Navarrete.

GACETA TAURINA

Es probable que el segundo domingo de Septiembre se celebre en Sevilla una novillada, cuyos productos serán entregados a los dependientes de aquella plaza.

Alternarán en la novillada, si se verifica, Cantaritos y Masantinito. Ha sido ultimado el cartel de las corridas de Marchena.

En la del día 1.º de Septiembre, serán jugados cuatro toros de la renombrada ganadería de don Antonio Alcón y Vinet, y en la del día 2, otros cuatro pertenecientes a la vacada de los señores Moreno Santamaría hermanos.

Los espadas para ambas tardes, son Antonio Montes y Diego Rodas (Moreno) de Algeciras.

Es casi seguro que, en Ronda, con motivo de la feria de aquella ciudad, se celebren dos corridas de toros en los días 5 y 6 del próximo Septiembre.

El ayuntamiento ha ofrecido una subvención de 8.000 pesetas a la empresa organizadora de las corridas.

Puede ya darse como seguro que en las corridas de la feria de San Miguel, de Sevilla, torearán los espadas Fuentes, Montes y Machaquito. El ganado será de Moreno Santamaría y Anastasio Martín.

No habrá, pues, toros de Miura. La corrida de la feria de Jerez de la Frontera se celebrará el 14 de Septiembre. En aquella estoquearán toros de Surga los espadas Montes y Machaquito.

En Zaragoza proyectan reunirse, durante las fiestas del Pilar, los empresarios de las principales plazas de España, al objeto de gestionar unidos cerca del gobierno una rebaja del 15 por 100 que hoy se cobra en concepto de Timbre, al precio de las localidades de todos los espectáculos taurinos.

El matador de novillos Pascual González Amanseño tiene ajustadas para el mes de Septiembre las siguientes corridas:

El día 8 en Badajoz, con Cantaritos, lidiando toros de don Anastasio Martín; Barcarrota, con Ostioncito, toros portugueses de Coruche; 12 y 13 en Baza, solo, cuatro toros de Flores cada tarde; 18 en Olivenza, solo, cuatro toros de don Filiberto de Mira. Está en tratos con las empresas de Benavente, Salamanca, Valladolid y Bilbao, y tiene ajustadas, sin fecha fija, corridas con las empresas de Valencia, Barcelona y Madrid.

Prensa Oficial

Gaceta: La llegada ayer a Granada contiene las siguientes disposiciones: Ministerio de la Gobernación.—Real decreto aprobando el reglamento de la ley de 3 de Marzo del actual año, sobre descanso dominical. Las demás disposiciones que inserta carecen de interés. Boletín Oficial: Ley del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.—Edicto del Gobernador civil declarando la necesidad de la ocupación de los terrenos en ter-

BAÑOS DEL LEÓN

Desde el día 9 de Julio quedan abiertos al público estos antiguos y acreditados baños templados y fríos, únicos de su clase en Granada.

NOTA DE PRECIOS

Table with 2 columns: Item, Price. Includes entries for Abono de 12 baños templados, Baño sencillo templado, Abono de 12 duchas, Ducha sencilla, Sibana rusa.

Horas de baño: Todos los días de seis de la mañana a nueve de la noche. Entrada de los baños: ALHONDIGA 4 Y SIERRA BAJA 27. Nota: Los abonos caducarán el día 8 de Septiembre.

Ntra. Sra. del Rosario

Fábrica de cementos y cales hidráulicas. Marca «EL ROBLE». Dirección en Granada: Acera de Barro, 64. UNICO DEPOSITO. D. Eduardo González, Almirantes, 11. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS. Tip. Lit. Paulino V. Traveset, Granada.

Farmacia de Ortiz Pujazón

CONSULTA MÉDICA

San Jerónimo, 13.—GRANADA

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopática y dosimétrica.

ALMACENES EL NIÑO DE S. JOSÉ

LUIS PÉREZ Y COMPAÑIA PRÍNCIPE 5 Y SAN SEBASTIAN 8

Esta casa es la mejor surtida en géneros blancos y de punto, especialidad en artículos para **equipos de novia y colegial** y ropas de cama y mesa.

Sus precios fijos verdad señalados en los géneros, sin descuentos ni rebajas que den lugar a dudas, es la mejor garantía de esta casa, que reparte mensualmente entre sus compradores tres premios de 100, 50 y 25 pesetas respectivamente en sorteo particular que, necesariamente, han de tocar a los compradores del mes en que se realiza el sorteo.

Premios pagados desde Enero de 1904:

Número 6460 a D. Encarnación López Sáez.	Pesetas 100
Idem 529 a D. Micaela García.	50
Idem 2719 a D. Francisco Vicenti.	50
Idem 4665 a D. Trinidad López de L. Atienza.	50
Idem 5860 a D. Faustino Cabarruz.	50
Idem 1634 a D. Concepción Navarro.	25
Idem 2514 a D. Antonio Jiménez López.	25
Idem 4975 a D. Gracia López.	25
Idem 3676 a D. Juan de Dios Castro.	25

Premios pendientes de pago desde Enero de 1904, por no haberse presentado a cobrar los agraciados:

De 100 pesetas: números 229, 1278, 1816, 3089, 3875, 5806.
De 50 pesetas: números 1542 y 1759, 7.178.
De 25 pesetas: números 789, 2936, 7.234.

Esta casa no tiene sucursales ni despacha los días festivos



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 pesetas.
Reservas y reservas. 45.105.694

38 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS • SEGUROS SOBRE LA VIDA
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
DON MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

EL ALBA
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS
GIJÓN
CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS

Seguros contra incendios. Seguros marítimos. Seguros de Valores.
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
D. Blas Martínez Miranda.—Zacatín, 83 y 85

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS
CARRILLO Y C.ª
Fórmulas especiales para toda clase de cultivos
FÁBRICA EN ATARFE
Depósito, Banco del Salón.—Oficinas, Campo Verde, 3
GRANADA

A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento realizan, a precios sumamente económicos, todos los artículos de verano, con el fin de hacer sitio para presentar a su numerosa clientela y al público en general los de la estación próxima.

Visítese este establecimiento y se encontrará cuanto pueda desearse en variedad de clases, aunándose la elegancia y buen gusto con la economía, por virtud de las grandes compras que esta casa realiza de las grandes fábricas del País, París, Londres y otros países.

VENTA PERMANENTE en Almería de NOTICIERO GRANADINO EN EL KIOSKO NACIONAL N.º 1 del Paseo del Príncipe

VENTA PERMANENTE en MALAGA de NOTICIERO GRANADINO EN LOS KIOSCOS de la Plaza de la Constitución

HOSPEDAJE DEL COMERCIO CASA PARA VIAJEROS
Este nuevo establecimiento, situado en la calle de Reyes Católicos, sobre la «Estrella del Norte», y con entrada por la calle Mariana Pineda, núm. 3, se abre al público desde 1.º de Agosto. En él encontrarán los señores viajeros excelente trato, extremada limpieza y precios económicos, según los pisos. La cocina, a cargo de un buen cocinero que ha estado durante seis años en uno de los Hoteles de la Alhambra, es la mejor recomendación para esta casa.

Se alquila una casa
bastante cómoda en la Acera de Darro, número 32. Las llaves en el número 30.
FRENTE AL CASINO

Son los mejores
Los Chocolates elaborados a brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Pie de la Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

DINERO
por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos **El Teléfono** (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

FINCAS RÚSTICAS
A más del crecido número de fincas que tenemos en cargo para la venta, en esta provincia, contamos con otros de la de Jaén, que lindan con la línea férrea del Sur de España, por lo que en tres o cuatro horas se hace el recorrido con gran comodidad, respondiendo bastante bien la renta en su capitalización.

Hipotecas a interés el más módico
No efectuar operaciones hipotecarias, en toda la región andaluza, sin consultar antes este Centro de Negocios. También se facilita dinero con escrituras de obligación personal, pagares etc. Absoluta reserva y gran prontitud.
MACHADO.—Eivira, 31

JOSE MOLINA MORON Colcha, 4.—Granada
Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

RAFAELA MORENO PROFESORA EN PARTOS ESCUDO DEL CARMEN, NÚM. 5 GRANADA

GRAN HOTEL RESTAURANT MIRAMAR CALETA - MÁLAGA

Espaciosas habitaciones lujosamente decoradas. Situación topográfica inmejorable para los señores bañistas. Servicio a la carta. Almuerzos a 4 ptas.; comidas a 5 ptas. Los baños van incluidos en el hospedaje. Tranvías a la salida de los teatros. Servicio de carruajes del Hotel.

PAPELERIA E IMPRENTA DE PERICÁS PUERTA REAL

Sobres de cristal, especiales para las tarjetas postales. En esta casa se acaba de recibir un excelente surtido de **Estuches** con papel y sobres de gran fantasía, conteniendo los mismos igual número de sobres CRISTAL, intransparentes a toda clase de papeles, por finos y blancos que sean.

Especialidad en trabajos tipográficos

Jarabeido tónico fosfatado
PREPARADO POR D. MIGUEL GONZALEZ PERALES
Esta excelente preparación, que supera con ventaja a todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de «potts», tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho a diez años, una cucharada pequeña.—Frascos a pesetas

Ingreso en Telégrafos
Preparación completa por los Oficiales del Cuerpo D. Julián Cerezo y D. José Sánchez Sevillano. Muy en breve convocatoria.
Repaso de asignaturas.—Lecciones de solfeo y piano.
Almireceros, 9.—Granada

Domingo Hernández Vellla
LAVEROS, 3.—GRANADA
Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente a este ramo.—Ventas a precios reducidísimos.

ESQUELAS MORTUORIAS

A cualquier hora del día ó de la noche, se reciben encargos en la Administración de **NOTICIERO GRANADINO, Mesones, 47** con arreglo a la siguiente tarifa:

TAMAÑO	PLANAS			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
De una columna	25	15	5	4
De dos columnas	50	30	10	8
De tres columnas	75	45	15	12
De cuatro columnas	100	60	20	16

De cuatro en adelante, precios convencionales.

SERVICIO DE TRENES

LÍNEA DE LOS ANDALUCES
HORAS DE SALIDAS Y ENTRADAS

TREN DIRECTO A MÁLAGA		TREN CON DIRECCIÓN A SEVILLA	
Desde Granada a Málaga	Desde Málaga a Granada	Desde Granada a Sevilla	Desde Sevilla a Granada
Salida de Granada a las 7:30	Llega a Málaga a las 14:30	Salida de Granada a las 11:15	Llega a Sevilla a las 22:15
Salida de Málaga a las 11:50	Llega a Granada a las 19:40	Salida de Sevilla a las 6:00	Llega a Granada a las 16:30

LÍNEA DEL SUR DE ESPAÑA
HORAS DE ENTRADAS Y SALIDAS

TREN CON DIRECCIÓN A ALMERÍA		TREN CON DIRECCIÓN A MADRID	
De Granada a Almería	De Almería a Granada	De Granada a Madrid	De Madrid a Granada
Salida de Granada a las 9:55	Llega a Almería a las 17:00	Salida de Granada a las 13:40	Llega a Madrid a las 7:00
Salida de Almería a las 11:40	Llega a Granada a las 19:19	Salida de Madrid a las 20:50	Llega a Granada a las 15:05

Expres todos los miércoles a Madrid

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 150

LOS NOVIOS

—¿Crees tú—dijo el anciano,—que Dios ha dado a su Iglesia la autoridad de dispensar, o confirmar, según convenga para el mayor bien, las deudas y obligaciones que los hombres hayan contraído con él?—
—Si señor, que lo creo.
—Sabe, pues, que nosotros, destinados a la cura de las almas en este recinto, tenemos las más amplias facultades de la Iglesia para todos los que acuden a nosotros, y que, por consiguiente, yo puedo, como tú lo pides, dispensarte de la obligación, cualquiera que sea la que hayas podido contraer con ese voto.
—Pero ¿no será pecado volverse atrás, arrepentirse de una promesa hecha a la Virgen? Yo entonces—la hice de todo corazón,—dijo Lucía, extraordinariamente agitada al embate (confesómoslo) de tan inesperada esperanza, contrariada por un temor que fortificaron todos sus pensamientos en que hacía tanto tiempo que exclusivamente se ocupaba.
—¿Pecado, hija mía?—dijo el Padre,—pecado recurrir a la Iglesia, y pedir a uno de sus ministros que emplee la auto-

ridad que recibió de la misma Iglesia, y que esta ha recibido de Dios? Yo he visto como los dos estabais destinados a uniros; y si alguna vez me ha parecido que Dios había criado a dos personas para unirlos con un vínculo santo, erais y sois vosotros: ahora, pues, no veo razón alguna para que Dios os quiera separar, y le bendigo, y le doy gracias, por haberme dado aunque indigno ministro suyo, la facultad de hablar en su nombre, y dispensar de tu ofrecimiento. En fin, si tú pides que te declare libre de ese voto, no solo no titubearé en hacerlo, sino que deseo que lo pidas.
—Entonces... entonces... yo lo pido,—dijo Lucía con rostro turbado únicamente por el pudor.
Llamó entonces, el religioso a Lorenzo, que se mantenía en el rincón más apartado, oyendo con grande atención aquél diálogo en que tenía tanto interés; y tendiéndole cerca, dijo con voz clara y sonora.
—Lucía, con la autoridad que tengo de la Iglesia te declaro dispensada del voto de virginidad, anulando todo cuanto pudiera haber en él de consideración; y absolviéndote de toda obligación que pudieras haber contraído.
Figúrese el lector cómo sonarían en los oídos de Lorenzo estas palabras. Dió las más expresivas gracias con los ojos al que las había proferido, y buscó inmediatamente, pero en vano, los de Lucía.

—Entregate con toda seguridad, y en paz,—prosiguió diciendo el Capuchino,—a los pensamientos de antes. Pídele de nuevo al Señor las gracias que le pedías para ser una mujer santa, y ten confianza en que te las concederá mayores después de tantas penalidades. Y tú,—dijo volviéndose a Lorenzo,—acuérdate, hijo mío, que si la Iglesia te restituye esta compañera, no lo hace para proporcionarte un consuelo temporal y mundano, que aun suponiéndolo completo y sin ninguna clase de disgustos, acabaría en un gran dolor en el momento de separaros para siempre; pero lo hace para ponerlos a los dos en el camino de un consuelo que no tendrá término. Amaos como compañeros de viaje, con el pensamiento de teneros que separar algún día, y con la esperanza de volveros a unir para siempre. Dad gracias al cielo por haberos traído a este estado, no por medio de alegrías turbulentas y pasajeras, sino por trabajos, y entre miserias; para prepararos a una alegría pura y tranquila. Si Dios os concediere hijos, cuidad de criarlos para él, y de inspirarles su amor y el del prójimo. Lucía, gnada te ha dicho éste (señalando a Lorenzo) de lo que ha visto aquí?
—¡Ay, Padre! me lo ha dicho todo.
—Reza por él y por mí... Hijos míos, quiero que tengais una memoria del pobre Capuchino.
Y aquí sacó del esportillo una caja de manera ordinaria, pero muy bien traba-

jada, a la manera que los capuchinos lo hacían entonces, y prosiguió:
—Aquí dentro está el resto de aquel pan... el primero que pedí de limosna, de aquel pan de que habréis oído hablar. Os lo dejo a vosotros: conservadle, enseñadle a vuestros hijos. Vendrán a un mundo triste en un siglo de dolores, entre orgullosos y provocativos; inculcadles que perdonen siempre, y que rueguen a Dios por el pobre fraile.
Entregó la caja a Lucía, quien la recibió con el respeto y veneración con que recibiría una reliquia. Luego con voz más pacata continuó:
—Ahora, dime: ¿qué recursos tienes en Milan? ¿a dónde piensas ir en saliendo de aquí? ¿Y quien te llevará donde está tu madre? ¿que Dios quiera haber conservado en buena salud?
—Esta buena señora me sirve entretanto de madre: saldremos de aquí juntas, y ella luego cuidará de todo.
—¿Dios la bendiga!—dijo el padre Cristóbal, acercándose a la cama.
—Yo también doy a usted las gracias—dijo la viuda—por el consuelo que ha proporcionado a estas pobres criaturas, aunque yo contaba tener siempre conmigo a Lucía; pero se quedará entretanto. Yo me encargo de llevarla a su pueblo; la entregaré a su madre, y (añadió de quedo) tomo a mi cargo el ajuar. Bienestengo sobrados, y por desgracia nadie de los que debían disfrutarlos.

—¿No, no,—repuso la viuda,—nada le faltará: yo, gracias a Dios, tengo más de lo que necesito.
—Vemos,—replicó el religioso.
—Adios, Lucía; dentro de poco nos veremos: lo mismo digo a usted, buena señora,—dijo Lorenzo, no encontrando

—¿Quién sabe—exclamó Lucía—si el Señor nos hará la gracia de que nos veamos otra vez todos juntos?
—Quede él siempre con vosotros, y os bendiga,—dijo a las dos compañeras fray Cristóbal, y con Lorenzo salió de la capilla.
Era la caída de la tarde, y la crisis del tiempo parecía aún más inminente. El Capuchino ofreció de nuevo al desahogado Lorenzo su pobre albergue por aquella noche.
—Compañía,—añadió,—no podré hacerla, pero estarás a cubierto.
Lorenzo sin embargo, anhelaba por marcharse, y no apetecía mucho quedarse por más tiempo en semejante sitio, cuando no podía ver otra vez a Lucía, ni gozar de la compañía del buen religioso. Por lo que toca a la hora y al temporal, se puede decir que el día y la noche, el sol y la lluvia, el café y el vendaval, eran para él en aquella ocasión una misma cosa: por lo tanto, dió muchas gracias al Capuchino, y se despidió, diciendo que quería ir a ver a Inés lo más presto que fuese posible.
Así que llegaron a la cruz la Padre le apretó la mano y le dijo:
—Cuando veas a esa buena Inés, que Dios lo haga, y yo lo espero, súndale también de mi parte a ella y a cuantos por allá se acuerden de fray Cristóbal: dileg

—¿Quién sabe—exclamó Lucía—si el Señor nos hará la gracia de que nos veamos otra vez todos juntos?
—Quede él siempre con vosotros, y os bendiga,—dijo a las dos compañeras fray Cristóbal, y con Lorenzo salió de la capilla.
Era la caída de la tarde, y la crisis del tiempo parecía aún más inminente. El Capuchino ofreció de nuevo al desahogado Lorenzo su pobre albergue por aquella noche.
—Compañía,—añadió,—no podré hacerla, pero estarás a cubierto.
Lorenzo sin embargo, anhelaba por marcharse, y no apetecía mucho quedarse por más tiempo en semejante sitio, cuando no podía ver otra vez a Lucía, ni gozar de la compañía del buen religioso. Por lo que toca a la hora y al temporal, se puede decir que el día y la noche, el sol y la lluvia, el café y el vendaval, eran para él en aquella ocasión una misma cosa: por lo tanto, dió muchas gracias al Capuchino, y se despidió, diciendo que quería ir a ver a Inés lo más presto que fuese posible.
Así que llegaron a la cruz la Padre le apretó la mano y le dijo:
—Cuando veas a esa buena Inés, que Dios lo haga, y yo lo espero, súndale también de mi parte a ella y a cuantos por allá se acuerden de fray Cristóbal: dileg